

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colima

Número de Orden de Compra a modificar: **7222**

Número de modificación de la Orden de Compra: **2**

Entidad Compradora:

SUPLEN (AGENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO)

NIT: 8.001.760.892

Nombre del solicitante:

GERARDO MORALES OLIVERO

Teléfono de contacto: 3570000

Proveedor:

CENTRO INTERACTIVO DE CRM

Sección 1: Tipo de sección

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación de las acciones a realizar

Se requiere desarrollo tecnológico de simulación del proceso para dar cumplimiento del Decreto 1166 de 2016 que ordena a las entidades crear los mecanismos necesarios para la presentación del Derecho de Petición Virtual.

Sección 3: Justificación de la modificación general

Nombre del campo	Valor actual	Valor nuevo
Actualizar supervisor	NO	NO
Dirección y/o teléfono supervisor	NO	NO
Fecha de vencimiento	NO	NO
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	NO

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Ente de modificación según O.C.	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Previa a la modificación	Total	Previa a la modificación
Asignación de artículo o servicio	18	1303 Hora desarrollo para Transacción en Orden de Compra	3	Hrs	\$ 35.000.000,00	1303 Hora desarrollo para Transacción en Orden de Compra	4.207 Hrs		\$ 35.000.000,00	\$ 151.200.000,00	CDP 940/6

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valor actual	Valor nuevo
31	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	\$ 28.972.273,30	\$ 924.972.273,38
	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:		
	Valor de la línea gravámenes en la Orden de Compra:		

Firma del usuario del gasto

AUGUSTO MARIA ACILIA PORRAS

Nombre:

TITO AFONTE NESA

Documento de identidad:

19362766

Fecha de elaboración

9/08/2016

Las partes manifiestan que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xsm) y los cambios se puedan validar con el mismo.

